

Convergencia por la Revolución Democrática -CRD-

Democracia y Buen vivir para todxs

1. De sus intenciones

El escenario político, económico y social actual de Guatemala, impone conformar un verdadero pensamiento estratégico a lo interno de todas las expresiones políticas que luchan por transformar el modelo social, económico, político y cultural de nuestro país. Esto exige conjuntar a las más variadas fuerzas anti oligárquicas y prodemocráticas que actualmente luchan de manera dispersa en defensa del territorio, de la identidad y derechos de los pueblos indígenas o de las conquistas sociales clausuradas por el modelo neoliberal.

De manera autocrítica reconocemos que, en el ámbito político electoral, las diversas fuerzas políticas y sociales de izquierda hemos sido incapaces de sobreponernos a los intereses particulares, lo que nos ha conducido a ser una de las fuerzas con menos desarrollo y fortaleza política a nivel latinoamericano.

En la actualidad no hay un solo proyecto político revolucionario que nos articule. Ante esta situación, en un esfuerzo real, sincero, transparente, democrático y participativo, mujeres y hombres, indígenas y ladinos, jóvenes y adultos, acordamos conformar un instrumento de lucha política al que le hemos denominado “Convergencia por la Revolución Democrática –CRD–”

La Convergencia por la Revolución Democrática –CRD- nace como iniciativa de diversas organizaciones, movimientos sociales, organizaciones de pueblos indígenas y partidos políticos, quienes tras un largo proceso de reflexión y cuestionamiento sobre la situación política, económica, social, cultural y medio ambiental del país, llegamos a la conclusión de la necesidad de ofrecerle una alternativa al pueblo, para presentarnos dignamente al próximo evento electoral y disputarle a los sectores tradicionales, los cargos de elección y el poder popular.

La Convergencia está conformada esencialmente por hombres y mujeres, organizaciones sindicales, campesinxs, jóvenes, mayas, ladinx, garífunas y xincas; empresarixs progresistas, con sensibilidad social; estudiantes, artistas, iglesias y agnósticxs; maestrxs, intelectuales, migrantes, prestadorxs de servicios, y por el pueblo en general.

2. De su estrategia

La ideología de la CRD es democrática: progresista y revolucionaria. Está basada en la construcción de un proyecto político revolucionario bajo los fundamentos ideológicos del pluralismo político y cultural, el Buen Vivir y otros paradigmas liberadores, de corte social y humanista.

En el largo plazo, los propósitos que nos llevaron a conformar esta Convergencia es fortalecer una alianza política que trascienda lo electoral, en la cual podamos sumar esfuerzos en la construcción de un proyecto político de unidad de las izquierdas y revolucionario. Solo unidxs, construyendo desde abajo y desde lo local, articularemos las mayorías necesarias para transformar el país.



En el corto plazo buscamos alcanzar los puestos de elección popular a nivel municipal, el Congreso de la República y demás órganos nacionales. Para ello aplicaremos cinco criterios:

1. Un plan de gobierno realista y transformador
2. Candidatxs idóneos, con prestigio y respaldo social y político
3. Alianzas amplias a nivel nacional y local
4. Planes de administración pública coherentes
5. Una agenda legislativa favorable a las mayorías sociales y pueblos indígenas de Guatemala.

En esta construcción reconocemos que los procesos de unidad entre las diversas expresiones políticas revolucionarias y de izquierda no son un proceso fácil. Existen naturalezas y propósitos diferenciados que tenemos que aprender a reconciliar, aceptar y asumirlos con objetividad y voluntad política. Por eso son los aspectos estratégicos los que deben marcar el rumbo de la unidad de las fuerzas democráticas: progresistas y revolucionarias; por ello una prioridad será trabajar todos los aspectos vitales que permitan consolidar y fortalecer la Convergencia, como el proyecto político y su programa, el respeto, la tolerancia, la horizontalidad, el consenso, la transparencia, la confianza política y la solidaridad internacionalista.

En la CRD nos planteamos constituir una dirección pluralista y consistente con un funcionamiento democrático y revolucionario, sobre la base de acuerdos y consensos para impulsar las acciones que sean necesarias para la toma del poder político.

La naturaleza política de la CRD se concibe como un instrumento de alianzas estratégicas para la toma del poder político, único camino para iniciar los cambios políticos auténticos que las grandes mayorías del país demandan.

La CRD tiene como horizonte acompañar a todas las fuerzas políticas democráticas existentes y las que surjan desde los territorios, desde los pueblos indígenas y todas las fuerzas sociales del país, con las cuáles coincidamos en objetivos de lucha. Nuestra visión y objetivos políticos priorizan la construcción de un Estado democrático plurinacional, basado en la equidad y la justicia social, con la firme disposición de consolidar un modelo político y económico que impulse el Buen Vivir para toda la población.

La CRD establece los siguientes postulados para garantizar su democracia interna, coherencia política y cumplimiento de sus principios y objetivos:

- La CRD será un proyecto profundamente democrático en la toma de decisiones.
- La CRD buscará una plena participación, desde una perspectiva territorial, de pueblos y géneros.
- La CRD buscará, como estrategia transversal en cada una de sus acciones, la equidad de la participación de mujeres y hombres.
- La CRD buscará la plena participación de LAS juventudes (mujeres y hombres) en todo su proceso de construcción y desarrollo.

3. De sus planteamientos ideológico-estratégicos.

El sustento político de la propuesta de la CRD se basa en los siguientes fundamentos políticos e ideológicos:



- **Ser una Convergencia revolucionaria.** Por tanto la CRD es democrática en su práctica, objetivos y fundamentos ideológicos; y se plantea la construcción de un proyecto revolucionario para transformar Guatemala.
- **Un enfoque socialista.** La CRD asume el planteamiento de la construcción del socialismo para Guatemala, en sus formas más democráticas y transformadoras, así como la del Buen Vivir, que son las grandes propuestas políticas que están en construcción en América Latina y el Caribe.
- **La construcción del Buen Vivir.** La CRD, además de fundamentarse en la búsqueda del bien común, hace suya la búsqueda del Buen Vivir, visión de una nueva conciencia democrática, de una revolución ciudadana que reafirma el pleno cumplimiento de los derechos humanos, económicos, sociales, políticos y culturales de todas las personas, comunidades y grupos que integran nuestra sociedad. Partimos del reconocimiento de que el Buen Vivir no debe ser visto como una propuesta más de “desarrollo alternativo”, sino como un planteamiento integral, transformador y liberador del actual sistema capitalista-neoliberal.
- **De sus orígenes.** Renace desde muchas opciones de los movimientos sociales y de los pueblos la necesidad de construir nuevos planteamientos, en los que se cuestionen las bases fundacionales del neoliberalismo. Supera la idea convencional del progreso (en su derivación productivista) y del desarrollo (en tanto dirección única y lineal). Considerando urgente cambiar los modelos económicos perversos, que han condenado a la mayoría de las poblaciones en el mundo a vivir en condiciones de precariedad, pobreza, exclusión y marginación.

4. De su agenda política.

- **La refundación del Estado.** La CRD asume la refundación del Estado y la transformación de la sociedad guatemalteca, en el marco de los principios de identidad, libertad, igualdad, equidad, complementariedad y justicia. Refundar el Estado de Guatemala y convertirlo en Estado Social Democrático de Justicia y Derecho, es una de nuestras grandes metas, ya que debe haber patria para todas las personas o no habrá patria para nadie. Para lograrlo, sustentamos un profundo sentido de Nación en libertad, democracia plena, soberanía y poder de los pueblos desde los territorios.
- **La soberanía e Independencia nacional.** Nuestra meta es construir un Estado libre, soberano e independiente, cuya política internacional se base en principios de igualdad, respeto, reciprocidad, internacionalismo y en la autodeterminación de los pueblos. Proclamamos la voluntad soberana de los diversos pueblos que cohabitamos en el territorio nacional, como la única fuente legítima y primaria de poder de la nación guatemalteca, de donde emanan todos los demás poderes del Estado.
- **La igualdad, libertad y ciudadanía.** Nos proponemos impulsar procesos que nos conduzcan a construir una sociedad igualitaria, con equidad social, fundamentada en la libertad, la justicia y los derechos de ciudadanía constitucional.
- **La equidad de género.** La CRD reconoce que, en nuestra sociedad, históricamente ha existido un desequilibrio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Situación que ha sido perpetuada por un sistema económico, social e ideológico patriarcal, injusto, excluyente y explotador; que oprime y excluye a las mujeres del goce pleno de sus derechos. La CRD se compromete a luchar en contra de todas las formas de discriminación y violencia de género que perviven en nuestro país y promover activamente la equidad en la participación y políticas públicas.



- **El reconocimiento del pluralismo de los pueblos.** El nuevo Estado y la sociedad democrática que buscamos, es imposible sin la plena participación de los pueblos indígenas y la defensa del territorio en los planos cultural, social, económico y político. La CRD es una apuesta hacia la convergencia de la pluralidad social de este país.

5. De su Agenda económica

- **El modelo económico.** La CRD impulsa un modelo económico y político incluyente, alternativo, justo y que priorice los intereses nacionales y un cambio para el bienestar de las mayorías e impulse el desarrollo nacional con equidad y justicia y el desarrollo rural integral, como fines superiores de toda actividad generadora de riqueza.
- **Crecimiento económico.** Un Estado de las mayorías para las mayorías, respetando los derechos de las minorías. El crecimiento económico debe armonizarse con el desarrollo humano y ecológico, de un modo que redunde en el Buen Vivir para todos, especialmente de las y los excluidos y marginados.
- **Políticas económicas.** Las políticas económicas del gobierno democrático y revolucionario, velarán por el bienestar de la población en general, así como por la soberanía pública de los recursos naturales y servicios sociales, tales como infraestructura, educación, salud, vivienda, seguridad social, crédito para la inversión productiva, inversión estratégica y de emergencia social; entre otros.
- **Sectores productivos.** Todos los sectores productivos, trabajadores, cooperativistas, pequeños y medianos empresarios, recibirán los incentivos y apoyos que una economía dinámica requiera para la riqueza social. Las actividades empresariales, en tanto contribuyan al desarrollo nacional, tendrán garantía de que sus inversiones serán protegidas por el Estado.
- **Propiedad privada.** La CRD respeta la propiedad privada, pero el interés general debe estar subordinado al individual, por tanto la propiedad social será promovida prioritariamente.



6. De sus políticas públicas.

- **De los Acuerdos de Paz.** La CRD reconoce y reivindica los Acuerdos de Paz como una agenda básica de Nación, para iniciar los cambios necesarios que el país requiere. Son un punto de partida para alcanzar esa Guatemala digna, incluyente, justa, solidaria y humana con la que hemos soñado y anhelado. Cada Acuerdo de Paz se constituye en un paradigma que habremos de cumplir.
- **De los Pueblos que habitamos Guatemala.** Los cuatro pueblos, maya, xinca, garífuna y mestizo, le otorgan a Guatemala una rica y diversa cultura, así como una beligerante capacidad de propuesta, acción y cosmovisión que contribuyen a un desarrollo pleno por el bien común y el Buen Vivir. Para la CRD, no es posible ignorar nuestras propias raíces. La identidad y los derechos de los pueblos indígenas constituyen los pilares fundamentales de nuestras reivindicaciones históricas.
- **De la Juventud.** La CRD reconoce en los jóvenes su gran potencial y aporte al desarrollo a través de las diversas actividades que realizan. Por ello luchará para que la juventud goce de los espacios y herramientas que permitan el impulso a su plena participación, en la búsqueda de priorizar sus más profundas reivindicaciones sociales, económicas, culturales, políticas y ambientales. La CRD, considera que son las nuevas



generaciones quienes, con un pleno ejercicio de sus derechos, las que deben ocupar importantes posiciones en espacios de toma de decisiones.

- **Del respeto a los derechos de la niñez y adolescencia.** Para la CRD el desarrollo humano de todas las personas que habitamos Guatemala es un requisito indispensable para superar la grave problemática que sufren decenas de miles de grupos desprotegidos. La CRD promoverá el pleno ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia, la adecuada atención a sus necesidades más urgentes, combatirá la desnutrición infantil, y trabajará para que puedan desarrollarse como seres humanos en un entorno seguro, libre de violencia, y aunque reconoce que la pobreza y pobreza extrema afecta a la mayoría de la población del país, es la niñez la que sufre daños más graves, algunos irreversibles ya que limitan las posibilidades de su desarrollo físico, mental y emocional.
- **Del respeto a los recursos naturales.** La CRD tiene como prioridad apoyar las luchas de los pueblos indígenas y las comunidades de todo el país, en contra de la imposición de proyectos que irrespetan su derecho a emitir opinión y a ser atendidos sobre cualquier proyecto que afecte a sus territorios. La CRD denuncia la actitud entreguista y la corrupción de los gobiernos que permiten la grave contaminación de los ecosistemas y el saqueo que realizan empresas transnacionales y locales que explotan de forma irracional los recursos naturales que son propiedad de la Nación. La Convergencia rechaza totalmente los proyectos de minería extractiva de metales y promoverá la revisión de todas las concesiones realizadas hasta ahora.
- **De la diversidad sexual.** La CRD reconoce que en Guatemala existe una diversidad sexual que debe respetarse. La comunidad lésbica, gay, transgénero y bisexual reivindica derechos y demandas que deben ser respetadas. Todas las personas, independientemente de su opción o condición, deben gozar los mismos derechos de manera plena, tener espacios en las instancias de toma de decisión en aspectos generales y particulares que afectan su vida. Como Convergencia y como sociedad reconocemos los derechos de las personas sexualmente diversas. La CRD, por lo tanto, luchará por la igualdad de derechos y oportunidades de las personas diversas y en contra de la estigmatización, la exclusión y la discriminación.
- **De la solidaridad y el internacionalismo.** La CRD se basa en la solidaridad como principio para establecer relaciones más humanas; en el compromiso de defender las causas justas; en la confianza y firmeza que requiere no cejar en la lucha contra la injusticia hasta las últimas consecuencias; en la lealtad a un rico legado histórico heredado de nuestros antepasados y preservado mediante una cultura de resistencia. En consecuencia, la causa internacionalista que adoptan nuestros pueblos es nuestra.
- **De las relaciones internacionales.** El eje central de las relaciones internacionales de la CRD será el de propiciar la solidaridad activa y la fraternidad con todos los Gobiernos y pueblos del mundo que luchan por la democracia y la justicia social. Propugnamos un clima de respeto mutuo, tolerancia y la no injerencia en los asuntos internos, el reconocimiento al derecho a la libre autodeterminación de los pueblos y la equidad en las relaciones norte-sur, y sur-sur; y la solución pacífica y negociada de los conflictos internacionales y fronterizos.
- La CRD propicia las relaciones con los Gobiernos, partidos, organizaciones y fuerzas políticas de principios democráticos: progresistas y revolucionarios, que promueven compartir conocimientos y experiencias en los objetivos de mantener y preservar la paz, profundizar la democracia y lograr la justicia social. La Convergencia estará abierto a la participación en foros y eventos internacionales, en los que participará con iniciativa, actitud propositiva y aportes para la búsqueda de soluciones a los grandes



problemas de la humanidad y de la política mundial. La CRD reafirma su compromiso con la lucha por la unidad e integración latinoamericana, bajo los principios bolivarianos y martianos.

- **De la Constitución y las Leyes.** La CRD, como convergencia política, asume que su participación se enmarca en el respeto al marco constitucional vigente en Guatemala. Sin embargo, promovemos la transformación de las relaciones de poder excluyentes en que vivimos, mediante la devolución de la soberanía al pueblo. Por ello impulsamos activamente la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, ANC, con participación popular masiva.

7. De su funcionamiento.

La CRD tendrá una estructura de dirección flexible y democrática. La toma de decisiones se procurará por medio del consenso y el convencimiento.

La participación será mediante organizaciones colectivas, pero personalidades notables por su trayectoria progresista, son bienvenidas a su Consejo Político.

Será responsabilidad de su Consejo de Dirección impulsar la estrategia de alianzas con otras fuerzas políticas, nacionales e internacionales.

¡VAMOS JUNTXS POR LA DEMOCRACIA PLENA!

¡VAMOS JUNTXS A LA LUCHA POR EL PODER!

Guatemala, junio de 2014

